



Proceso Auditado: Fondos Transferidos a Centros Educativos

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Ref. IA/NA-026-2022

EXAMEN ESPECIAL A LAS LIQUIDACIONES DE CENTROS
EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD,
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

CENTRO ESCOLAR "SAN ISIDRO",
CÓDIGO DE INFRAESTRUCTURA N° 11257
MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD



San Salvador, 21 de marzo de 2023.

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

DESTINATARIOS – LISTA DE DISTRIBUCIÓN:

Titulares del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología:

- Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Interino ^(1/) ^(2/) ^(3/) ^(4/)
- Viceministro de Educación, y de Ciencia y Tecnología, Ad honorem ^(2/) ^(3/) ^(4/)

Unidad Organizativa Auditada:

- Organismo de Administración Escolar del Centro Escolar "San Isidro" ^(2/) ^(3/) ^(4/)

Unidades Organizativas, responsables del Sistema de Control Interno:

- Dirección Departamental de Educación de La Libertad (DDE LL) ^(2/) ^(3/) ^(4/)
- Departamento de Gestión Administrativa y Financiera de la DDE LL ^(3/) ^(4/)
- Unidad de Asistencia Administrativa y Financiera a Organismos DDE LL ^(3/) ^(4/)

Terceros Relacionados:

- Dirección Jurídica del MINEDUCYT
- Dirección de Auditoría Cuatro, Corte de Cuentas de la República ^(1/) ^(2/) ^(4/)

^(1/) Informe de Auditoría notificado (Art. 37 Ley de la Corte de Cuentas de la República).

^(2/) Informe de Auditoría notificado (Art. 202 de las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental).

^(3/) Informe de Auditoría comunicado (Art. 5 Reglamento Normas Técnicas de Control Interno Específicas del MINED).

^(4/) Informe de Auditoría distribuido en forma digital.



INDICE

I.	INTRODUCCIÓN	4
II.	OBJETIVOS DEL EXAMEN.....	4
III.	ALCANCE DEL EXAMEN	5
IV.	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS	5
V.	RESULTADOS DEL EXAMEN	6
VI.	HALLAZGO DE AUDITORÍA	8
	HALLAZGO #1: FONDOS DEL ESTADO NO LIQUIDADOS POR US\$44,413.66; QUE CORRESPONDEN A US\$17,930.94 DE LOS AÑOS 2019 AL 2021 Y US\$26,482.72 POR INCUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE INFORME DE AUDITORIA ANTERIOR	8
VII.	SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.....	13
VIII.	RECOMENDACIONES GENERALES	14
IX.	CONCLUSIONES DEL EXAMEN	15
X.	PÁRRAFO ACLARATORIO	16
XI.	AGRADECIMIENTOS	16
XII.	LUGAR Y FECHA	16
XIII.	FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA.....	17
XIV.	PERSONAL AUDITOR Y/O FUNCIONARIO QUE EJECUTÓ LA AUDITORÍA	17
XV.	ANEXOS.....	17

Versión Pública



I. INTRODUCCIÓN

La presente Auditoría corresponde a Examen Especial a las liquidaciones de Centros Educativos del departamento de La Libertad, al 30 de septiembre de 2022- del CE "San Isidro", C.I. #11257, municipio de San Pablo Tacachico, departamento de La Libertad, según Notificación de Auditoría Ref. NA-026-2022, y fue realizada según Plan de Trabajo de la Dirección de Auditoría Interna.

Identificamos antecedentes de un Informe de Auditoría anterior relacionado con el aspecto evaluado, al que dimos seguimiento, Ref. NA 020-2019.

Al mes de diciembre 2022, según registros del Sistema de Liquidaciones del MINEDUCYT, el CE reportaba un total de **US\$44,413.66**, de fondos no liquidados, correspondientes a los años 2015 al 2021; suma que se ha incrementado con los fondos del año 2022 no liquidados, por US\$5,658.64, al 16 de marzo de 2023.

Los miembros del Organismo de Administración Escolar se detallan en **Anexo #1**.

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

General:

Evaluar los Centros Educativos con bonos pendientes de liquidar, a fin de verificar el uso de los mismos para los fines establecidos o seguir el proceso de judicialización respectivo, para la recuperación de los fondos del Estado, transferidos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Específicos:

- 1) Determinar las causas de la falta de liquidación oportuna de los fondos recibidos por parte de los Organismos de Administración Escolar (OAE).
- 2) Comprobar que el uso de los fondos se encuentre debidamente respaldado y liquidado ante la DDE.
- 3) Identificar los miembros del OAE, responsables del período, con fondos no liquidados.



III. ALCANCE DEL EXAMEN

El Examen Especial incluyó la evaluación de los fondos pendientes de liquidar del CE "San Isidro", C.I. #11257, por un monto de US\$44,413.66, de los años 2015 al 2021; de ese monto, US\$26,482.72, corresponde a fondos observados de los años 2015 al 2018, en Informe de Auditoría anterior, Ref. NA 020-2019, al que dimos seguimiento y el resto US\$17,930.94, de los años 2019 al 2021.

Dimos seguimiento a los fondos transferidos al CE, durante el año 2022, por US\$5,658.64, en estado no liquidado, al 16 de marzo de 2023.

Realizamos nuestro Examen Especial, de conformidad con Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG), emitidas por la Corte de Cuentas de la República (CCR), en lo aplicable. Para evaluar el control interno, utilizamos el Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) MINED y normativa aplicable a los CE.

Aspectos Evaluados:

1. Control interno
2. Fondos no liquidados por CE
3. Seguimiento a Informe de Auditoría anterior

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Para el logro de los objetivos del Examen Especial, realizamos entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- 1) Evaluamos el control interno relacionado con la administración de los fondos del Estado transferidos a los CE por el MINEDUCYT.
- 2) Entrevistamos a la Directora y Representante Legal del Organismo de Administración Escolar (OAE), para determinar las causales de la falta de liquidación de fondos e implementación de acciones para concluir dicho proceso.
- 3) Establecimos plazos a los OAE, para llevar a cabo el proceso de liquidación de fondos ante la DDE, a fin de comprobar el uso de los mismos y el cumplimiento en el proceso de rendición de cuentas.
- 4) Dimos seguimiento a Informe de Auditoría anterior, relacionado con aspecto evaluado, a fin de verificar el grado de cumplimiento a recomendaciones.



V. RESULTADOS DEL EXAMEN

1. Control Interno

Evaluamos el Control Interno con base a lo establecido en el Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Educación, en lo aplicable y demás normativas relacionadas en el proceso de administración de los fondos y liquidación ante la DDE.

Según los componentes evaluados, identificamos aspectos que requieren de implementación de acciones, para fortalecer la gestión institucional, que, durante la ejecución de la Auditoría, fueron comunicados a la Directora y Representante Legal del Organismo de Administración Escolar, entre las que, mencionamos:

- a) Los ingresos percibidos no son depositados en forma íntegra, en las siguientes 24 horas hábiles a su recepción.
- b) No se emiten recibos de ingresos serie "A" para los fondos recibidos en concepto de Administración de Tiendas Escolares, Cafetines, Donaciones en efectivo, etc.
- c) No se tiene un libro separado para los ingresos y gastos, correspondiente a otros ingresos del CE (Administración de Tiendas Escolares, Cafetines, Donaciones en efectivo o en especie, ventas de servicio y otros).
- d) No se tienen elaboradas las conciliaciones bancarias correspondientes.
- e) No se han elaborado contratos en el caso de arrendamiento, cafetines, tiendas escolares, fotocopias u otros relacionados.
- f) Registros desactualizados.
- g) Documentación extraviada.

Ver Recomendaciones en Romano VIII.

2. Fondos del Estado pendientes de liquidar ante la DDE

Años: 2019 al 2021.

Al mes de agosto 2022 y al 16 de marzo de 2023, según registros del sistema de liquidación, el CE "San Isidro", continúa con fondos pendientes de liquidar en concepto de transferencias recibidas por parte del MINEDUCYT, por un monto de US\$17,930.94 correspondientes a los años 2019 al 2021 (Ver Anexo #2).

Ver Hallazgo #1.



Transferencias de Fondos Año 2022:

Para el año 2022, determinamos situación reincidente, respecto a transferencia de fondos de Gratuidad Media-Salarios, por un monto de US\$5,658.64, que según registros del sistema de liquidación al 16 de marzo de 2023, aparece en estado "No liquidado". (Ver Anexo #2).

Ver Recomendaciones en Romano VIII.

En total, el CE reporta fondos no liquidados por los últimos 8 años: 2015 al 2022, que ascienden a US\$50,072.30.

3. Seguimiento a Informe de Auditoría anterior

Dimos seguimiento a recomendaciones del Informe de Auditoría anterior, Ref. NA-020-2019, comprobando que continúan pendientes de liquidarse al 16 de marzo de 2023, las transferencias de fondos del Estado, de los años 2015 al 2018, por un monto de US\$26,482.72. (Ver Anexo #2).

Ver Hallazgo #1.



VI. HALLAZGO DE AUDITORÍA

HALLAZGO #1: FONDOS DEL ESTADO NO LIQUIDADOS POR US\$44,413.66; QUE CORRESPONDEN A US\$17,930.94 DE LOS AÑOS 2019 AL 2021 Y US\$26,482.72 POR INCUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE INFORME DE AUDITORIA ANTERIOR

Importancia del Hallazgo : Riesgo Alto
Componente NTCIE impactado : Actividades de Control

Condición:

1. Fondos No liquidados US\$17,930.94, años 2019 al 2021.

Según registros del sistema de liquidación, al mes de agosto 2022 y al 16 de marzo de 2023, comprobamos que el Centro Escolar "San Isidro", continúa pendiente de liquidar fondos del Estado, transferidos por el MINEDUCYT, a las cuentas bancarias # [REDACTED] (Calidad) Banco de Fomento y # [REDACTED] (Gratuidad Media) Banco [REDACTED], por un monto de US\$17,930.94, que corresponde a los años 2019 al 2021, según detalle en Cuadro #1, a continuación:

Cuadro #1: Bonos no liquidados de los años 2019 al 2021

AÑO	NOMBRE DEL BONO	MONTO TRANSFERIDO US\$
2019	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2019 RUBRO: FUNCIONAMIENTO	\$2,514.90
	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2019 RUBRO: SALARIOS	\$2,956.81
	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2019 RUBRO: SALARIOS-BASICA	\$1,792.29
2020	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2020 RUBRO: SALARIOS	\$4,749.10
2021	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2021 RUBRO: FUNCIONAMIENTO	\$750.00
	GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA 2021, RUBRO: SALARIOS	\$4,749.10
2021	OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2021 RUBRO: SALARIOS-BASICA (11-1)	\$418.74
TOTAL		\$17,930.94

Fuente: Según registros del Sistema de Liquidación al 16/03/2023.

En la fecha de la visita de auditoría, se hizo presente la Directora y Presidenta actual del Organismo de Administración Escolar, Profesora [REDACTED], quien confirmó la falta de liquidación de los fondos antes descritos, los cuales corresponden al período de su gestión y argumenta que el retraso es por documentación extraviada, registros desactualizados y por gastos no elegibles.



2. Seguimiento a Informe de Auditoría Interna, anterior, Ref. NA-020-2019.

Dimos seguimiento a las recomendaciones del Informe de Auditoría, denominado "Examen Especial a las Liquidaciones de Centros Educativos al 31 de agosto de 2019" Ref. NA-020-2019; identificando que, en dicho Informe se señala la misma situación, por fondos no liquidados de los años 2015, 2016, 2017 y 2018, totalizando US\$26,482.72, que se mantienen pendientes al 16 de marzo de 2023 y se detallan en Cuadro #2, a continuación:

Cuadro #2: Bonos no liquidados de los años 2015 al 2018

AÑO	NOMBRE DEL BONO	MONTO TRANSFERIDO US\$
2015	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2015-RUBRO: SALARIOS	\$4,913.62
	PROYECTO ADICIONAL: REPARACIONES MENORES 2015-BASICA	\$5,000.00
2016	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2016 (RB. ZAPATOS-BAS-CREDI)	\$4,418.60
	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2016 (RB.1° UNIFORME-BAS)	\$2,869.50
	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2016-RUBRO FUNCIONAMIENTO	\$1,732.80
	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2016-RUBRO: SALARIOS	\$2,456.81
2017	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2017-RUBRO: FUNCIONAMIENTO	\$1,561.59
2018	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2018 RUBRO: FUNCIONAMIENTO	\$3,529.80
TOTAL		\$26,482.72

Fuente: Según registros del Sistema de Liquidación al 16/03/2023.

En total, los fondos observados pendientes de liquidación ascienden a US\$44,413.66, de los que, US\$26,482.72 corresponden a los años 2015 al 2018 reportados en Auditoría anterior y los observados en la presente auditoria de los años 2019 al 2021 por un total de US\$17,930.94.

Para el año 2022, ha sido reincidente la falta de liquidación de fondos, en la que, se tienen US\$5,658.64 pendientes de liquidarse, al 16 de marzo de 2023.

La Dirección Jurídica del MINEDUCYT, en fecha 3 de febrero de 2023, mediante nota DJ-2023-N077, remitió a la Fiscalía General de la República, copia certificada de Informe de Auditoría Interna Anterior, (Ref. NA 020-2019) en la que, se observaron los fondos no liquidados del Estado, de los años 2015 al 2018.

Las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría anterior, referencia NA-020-2019, relacionada con el aspecto evaluado, se detallan en el Cuadro # 3, a continuación:



Cuadro # 3 – Seguimiento a Recomendaciones de Auditoría Anteriores

TITULO DEL HALLAZGO	RECOMENDACIONES GENERALES
<p>HALLAZGO N° 1: Fondos No Liquidados de los años 2015-2018, por US\$33,799.54</p>	<p>A la Presidenta del Consejo Directivo Escolar (CDE) del Centro Escolar San Isidro profesora [REDACTED]:</p> <p>1)Dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles, contados a partir de la recepción del presente informe, presentarse a liquidar ante la Dirección Departamental de Educación los fondos pendientes del año 2015 al 2018, por un total de US\$33,799.54, y para los años 2019, 2020 y 2021 por un total de US\$17,930.94. Siendo esto un total que se debe liquidar de US\$57,389.12</p> <p>Grado de Cumplimiento: No cumplida. Al 16 de marzo de 2023, según registros del sistema de liquidación, aún existe saldo pendiente de liquidar por US\$26,482.72, de los años 2015 al 2018.</p>

Criterios:

Ley de la Corte de Cuentas de la República.

Obligatoriedad de las Recomendaciones, "Art. 48.- Las recomendaciones de auditoria serán de cumplimiento obligatorio en la entidad u organismo y, por tanto, objeto de seguimiento por el control posterior Interno y externo."

Artículo 57: "Los servidores de las entidades y organismos del sector público que administren recursos financieros o tengan a su cargo el uso, registro o custodia de recursos materiales, serán responsables, hasta por culpa leve de su pérdida y menoscabo".

Artículo 58: "Es responsable principal, quien recibe del Estado un pago sin causa real o lícita, o en exceso de su derecho, o no liquida en el período previsto, anticipos, préstamos o cualquier otra clase de fondos".

Ley General de Educación.

Artículo 77. Los recursos asignados a los centros oficiales de educación estarán sujetos a control de conformidad a las leyes; consecuentemente podrán practicarse las auditorías financieras y operacionales que se estimen necesarias por el Ministerio de Educación y la Corte de Cuentas de la República. Los encargados de la administración del Centro Oficial de Educación están obligados a proporcionar toda la documentación e información que se les solicite, su negativa dará lugar a presumir que son ciertos los reparos o reclamos que se les hubieren hecho en cuanto a la administración de los mismos.



Versión Pública

Ley de la Carrera Docente.

Artículo 31. "Son obligaciones de los educadores: 1) Desempeñar el cargo con diligencia y eficiencia en la forma, tiempo y lugar establecidos por el Ministerio de Educación".

Reglamento de la Ley de la Carrera Docente.

Artículo 36. "Son atribuciones y obligaciones del Director de institución educativa, las siguientes: s) Cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos y disposiciones que sobre la carrera docente, la educación y como empleado público le competen, en base a los procedimientos establecidos".

Art. 66.- El Consejo tomará decisiones en la búsqueda de soluciones a los problemas y necesidades de la comunidad educativa a la que pertenece, respetando en todo momento las leyes, reglamentos, instructivos y circulares ministeriales.

Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas MINED.

Artículo 140. "Los organismos de administración escolar: Consejo Directivo Escolar (CDE), Asociación Comunal Educativa (ACE), Consejos Educativos Católicos Escolares (CECE) y Consejo Institucional Educativo (CIE), serán los entes responsables de realizar todas las actividades relacionadas con la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios, financiadas con recursos provenientes del Gobierno de El Salvador o cualquier otra fuente de financiamiento en los centros educativos públicos del Ministerio de Educación".

Art. 115. Definición de Políticas y Procedimientos sobre Transferencia y Liquidación de Fondos con las Direcciones Departamentales y Centros Escolares. Inciso segundo: Asimismo, se deberá incluir los lineamientos para la liquidación de los fondos recibidos en calidad de transferencia del ejercicio corriente, con el objetivo de que al final del año quede reportada la ejecución y liquidados los fondos transferidos.

Causa:

Incumplimiento de funciones de la Directora y Representante Legal del CE, del periodo no liquidado.

Efecto:

No se tiene la documentación legal que respalde el uso de los fondos del Estado y en consecuencia, no se ha llevado a cabo el proceso de rendición de cuentas ante la DDE, cuyos plazos, se encuentran vencidos.



Comentarios de la Administración:

La Presidenta Propietaria, Directora del CE, Profesora [REDACTED], en entrevista realizada en fecha 30/09/2022, comentó: "Falta de organización de tiempo".

Adicional, en fecha 13/01/2023, la Directora del CE, manifestó: "Gastos no elegibles en compra de equipo de laboratorio de bono de funcionamiento."

Comentarios de Auditoría Interna:

La condición se mantiene, por la falta de liquidación de fondos transferidos.

Recomendaciones del Hallazgo:

A la Dirección Jurídica del MINEDUCYT:

1. Remita el presente Informe, para ser agregado al expediente de la denuncia presentada ante la Dirección de la Defensa de los Intereses del Estado, de la Fiscalía General de la República, mediante correspondencia DJ-2023-N077, de fecha 3 de febrero de 2023, a fin de actualizar el dato de los fondos del Estado, que continúan pendientes de liquidar, de los años 2015 al 2018 por US\$26,482.72 y de los años 2019 al 2021 por US\$17,930.94, que suman un total de US\$44,413.66; bajo la administración de la Directora del Centro Escolar "San Isidro", Profesora [REDACTED]; en un plazo de 5 días hábiles, al recibo de la presente comunicación.

A la Dirección Departamental de Educación de La Libertad:

2. Remita en un plazo de 5 días hábiles al recibo de la presente comunicación, al correo direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv, evidencia de la denuncia presentada ante la Junta de Carrera Docente, de la Directora del CE, Profesora [REDACTED], quien continúa con fondos pendientes de liquidar, de los periodos 2015 al 2021, que suman US\$44,413.66; cuyo plazo establecido para dicho proceso, se encuentra vencido; por los 8 años pendientes de liquidarse.

Deberán dejar constancia de lo actuado, y remitirlo al correo direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv, en los plazos antes citados.



VII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

Identificamos Informe de Auditoría Interna anterior, denominado "Examen Especial a las Liquidaciones de Centros Educativos al 31 de agosto de 2019" Ref. NA-020-2019, emitido el 11 de enero de 2023 y dimos seguimiento a las siguientes recomendaciones:

Resultado del Seguimiento a Recomendaciones:

RECOMENDACIONES	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
<p><u>A la Presidenta del Consejo Directivo Escolar (CDE) del Centro Escolar San Isidro profesora [REDACTED]</u>;</p> <p>1. Dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles, contados a partir de la recepción del presente informe, presentarse a liquidar ante la Dirección Departamental de Educación los fondos pendientes del año 2015 al 2018, por un total de US\$33,799.54, y para los años 2019, 2020 y 2021 por un total de US\$17,930.94. Siendo esto un total que se debe liquidar de US\$57,389.12.</p>	<p>Los fondos de los años 2015 al 2018, se mantienen pendientes de liquidar ante la DDE de La Libertad, con un saldo de US\$26,482.72; según registros del sistema de liquidación al 16 de marzo de 2023.</p> <p>Grado de Cumplimiento: Recomendación No cumplida.</p> <p>Ver Hallazgo #1</p>
<p><u>A la Directora Jurídica (DJ):</u></p> <p>5. Apertura de expediente para el Centro Escolar San Isidro, con código de infraestructura N.º 11257, e interponga denuncia en contra de la Directora y Presidenta del Consejo Directivo Escolar del Centro Escolar San Isidro, [REDACTED], ante la Fiscalía General de la República, para gestionar la recuperación de fondos por la vía judicial.</p>	<p>La Dirección Jurídica, remitió nota Ref. DJ-2023-N077, con fecha 03/02/2023, presentada ante el Director de la Defensa de los Intereses del Estado de la Fiscalía General de la República, para que se realicen las investigaciones correspondientes.</p> <p>Grado de Cumplimiento: Recomendación cumplida.</p>



VIII. RECOMENDACIONES GENERALES

A la Dirección Departamental de Educación de La Libertad:

1. Solicite por escrito a la Directora y Presidenta del CDE Profesora [REDACTED], realice la liquidación de fondos transferidos en el año 2022, por un monto de US\$5,658.64, en un período no mayor de 15 días hábiles después de la recepción de este informe.
2. De no liquidar dichos fondos durante el período definido, deberá realizar el reintegro correspondiente o caso contrario, deberá interponer aviso ante la Fiscalía General de la República para su recuperación por la vía judicial.
3. Gestione a más tardar en 5 días hábiles al recibo de la presente comunicación, ante la institución bancaria en la que, se administran los fondos del Estado transferidos al CE, registro de firmas autorizadas, estados de cuenta, cheques emitidos y pagados, de los años 2015 al 2022, y proporcione dicha información, a la Oficina de la Dirección de Auditoría Interna, al recibirse.
4. Nos haga llegar en un término de 5 días, las acciones inmediatas a implementar, para mitigar el riesgo que sea reincidente la falta de liquidación de fondos para las transferencias del año 2023, al CE, bajo la administración de la Directora y Presidenta del CDE, Profesora [REDACTED], con antecedentes de falta de liquidación de fondos de 8 años (2015 al 2022), según resultados reportados en el presente Informe y que, a la fecha, suman un monto de US\$50,072.30.
5. Programar y realizar durante el año 2023, capacitación al CDE del CE C.I.#11257, sobre las funciones, atribuciones y responsabilidades de sus miembros. Dejando constancia de lo actuado.

Al Consejo Directivo Escolar del CE "San Isidro", C.I. #11257:

6. Implemente acciones que le permitan cumplir con lo siguiente:
 - a) Que los ingresos percibidos sean depositados en forma íntegra, en las siguientes 24 horas hábiles a su recepción.
 - b) Que se emiten recibos de ingresos serie "A" para los fondos recibidos en concepto de Administración de Tiendas Escolares, Cafetines, Donaciones en efectivo, etc.
 - c) Se tramite la autorización ante la DDE LL, de un libro separado para el registro de los ingresos y gastos, correspondiente a otros ingresos del CE.
 - d) Se elaboren las conciliaciones bancarias correspondientes.



- e) Se elaboren contratos en el caso de arrendamiento, cafetines, tiendas escolares, fotocopias u otros relacionados.
- f) Se actualicen los registros de las operaciones del CE.
- g) Gestionar ante las Instancias correspondientes, la recuperación de la documentación extraviada, identificada por la Directora actual.

A la Presidenta del Consejo Directivo Escolar y Directora del Centro Escolar "San Isidro",
Profesora [REDACTED] :

- 7. En un plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción del presente Informe, comunicar a los miembros del Consejo Directivo Escolar, el contenido de este Informe, para lo cual se debe dejar constancia en libro de actas.

Remitir evidencia de las acciones realizadas, de parte del CDE y DDE, a la cuenta de correo electrónico: direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv, para su seguimiento posterior.

IX. CONCLUSIONES DEL EXAMEN

Basados en los resultados obtenidos durante la ejecución del Examen Especial relacionado con fondos pendientes de liquidar del CE "San Isidro", C.I. #11257, municipio de San Pablo Tacachico, departamento de La Libertad, concluimos:

- 1- Que, a la fecha del presente Informe, no se tiene evidencia documental que soporte el uso de los fondos del Estado por un monto de US\$50,072.30, transferidos al CE "San Isidro", que corresponden a 8 años consecutivos: Del 2015 al 2018: US\$26,482.72, reportados en Informe de Auditoría Interna anterior; del 2019 al 2021 US\$17,930.94 y del año 2022: US\$5,658.64; fondos administrados durante la gestión de la Profesora [REDACTED], Directora y Presidenta actual del CDE.
- 2- Del seguimiento de Recomendaciones del Informe de Auditoría anterior, Ref. NA 020-2019, del total observado de los años 2015 al 2018, por US\$33,799.54, se logró liquidar un monto de US\$7,316.82, según registros del sistema de liquidación al 16 de marzo de 2023, pero, aún persiste un saldo pendiente de esos periodos por US\$26,482.72.

Las transferencias por US\$7,316.82 fueron liquidadas ante la DDE de La Libertad, responsables de verificar que los gastos, correspondieran a los fines establecidos.



- 3- Para el año 2022, la falta de liquidación de fondos ha sido reincidente, ya que, según sistema de liquidación al 16/3/2023, existe un monto de US\$5,658.64, pendiente de liquidarse por el CE ante la DDE de La Libertad.
- 4- La DDE de La Libertad, debe implementar acciones inmediatas, para mitigar el riesgo que las transferencias de fondos del presente ejercicio financiero se vuelvan reincidentes en la falta de liquidación; ya que, en total, este CE bajo la administración de la Profesora [REDACTED], Directora y Presidenta del CDE, reporta **8 años pendientes de liquidar**, de los años 2015 al 2022.
- 5- A nivel institucional, no hay mecanismos que controlen por medio de un sistema el monitoreo de la ejecución de los gastos en línea que realizan los CE, cambiando el sistema manual y por medio de documentos; aspecto que fortalecería el control interno en la administración de los fondos transferidos a los CE.

X. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere únicamente a la auditoría por "Examen especial a las liquidaciones de Centros Educativos del departamento de La Libertad, al 30 de septiembre de 2022" - del CE "San Isidro", C.I. #11257, municipio de San Pablo Tacachico, departamento de La Libertad.

XI. AGRADECIMIENTOS

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento al Organismo de Administración Escolar, del CE "San Isidro", C.I. #11257, municipio de San Pablo Tacachico, departamento de La Libertad y al personal de la Dirección Departamental de Educación de La Libertad, por el apoyo brindado durante la ejecución de nuestra auditoría.

XII. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 21 de marzo de 2023.



XIII. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

DIOS UNIÓN LIBERTAD



[Redacted]
Directora de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría Interna, MINEDUCYT
direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv

XIV. PERSONAL AUDITOR Y/O FUNCIONARIO QUE EJECUTÓ LA AUDITORÍA

- [Redacted], Directora de Auditoría Interna.
- [Redacted], Gerente de Auditoría Estratégica.
- [Redacted], Auditora.

XV. ANEXOS

ANEXO # 1

MIEMBROS DEL ORGANISMO DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Consejo Directivo Escolar periodo del 14/03/2022 al 14/03/2024 (Acuerdo 05-0272-22)

Nombre:	Cargo:	Período:
[Redacted]	Presidenta Propietaria, Directora	2022-2024
[Redacted]	Tesorera Propietaria, Madre de Familia	2022-2024
[Redacted]	Consejal Propietaria, Profesora	2022-2024
[Redacted]	Secretario Propietario, Profesor	2022-2024
[Redacted]	Consejal Propietaria, Madre de Familia	2022-2024
[Redacted]	Consejal Propietaria, Madre de Familia	2022-2024
[Redacted]	Consejal Propietario, Alumno	2022-2024
[Redacted]	Consejal Propietario, Alumno	2022-2024

Fuente: Sistema Modalidades de Administración Escolar Local SMAEL

Consejo Directivo Escolar periodo del 10/03/2020 al 14/03/2022 (Acuerdo 05-0025-20)

Nombre:	Cargo:	Período:
[Redacted]	Presidenta Propietaria, Directora	2020-2022
[Redacted]	Tesorera Propietaria, Madre de Familia	2020-2022
[Redacted]	Consejal Propietaria, Profesora	2020-2022
[Redacted]	Secretaria Propietaria, Profesora	2020-2022
[Redacted]	Consejal Propietaria, Madre de Familia	2020-2022
[Redacted]	Consejal Propietaria, Madre de Familia	2020-2022
[Redacted]	Consejal Propietaria, Alumna	2020-2022
[Redacted]	Consejal Propietario, Alumno	2020-2022

Fuente: Sistema Modalidades de Administración Escolar Local SMAEL

Versión Pública



**Consejo Directivo Escolar periodo del 27/02/2018 al 10/03/2020
(Acuerdo 05-00100-18 y 05-00019-18)**

Nombre:	Cargo:	Período:
	Tesorera Propietaria, Madre de Familia	07/09/2018-10/03/2020
	Consejal Propietario, Padre de Familia	07/09/2018-10/03/2020
	Consejal Propietario, Alumno	07/09/2018-10/03/2020
	Presidenta Propietaria, Directora	27/02/2018-10/03/2020
	Tesorera Propietaria, Madre de Familia	27/02/2018-07/09/2018
	Consejal Propietario, Profesor	27/02/2018-10/03/2020
	Secretaria Propietaria, Profesora	27/02/2018-10/03/2020
	Consejal Propietario, Padre de Familia	27/02/2018-07/09/2018
	Consejal Propietaria, Madre de Familia	27/02/2018-10/03/2020
	Consejal Propietaria, Alumna	27/02/2018-10/03/2020
	Consejal Propietario, Alumno	27/02/2018-07/09/2018

Fuente: Sistema Modalidades de Administración Escolar Local SMAEL

Consejo Directivo Escolar periodo del 17/04/2015 al 27/02/2018 (Acuerdo 05-0047-15)

Nombre:	Cargo:	Período:
	Presidenta Propietaria, Directora	2015-2018
	Tesorero Propietario, Padre de Familia	2015-2018
	Consejal Propietaria, Profesora	2015-2018
	Secretario Propietario, Profesor	2015-2018
	Consejal Propietaria, Madre de Familia	2015-2018
	Consejal Propietario, Padre de Familia	2015-2018
	Consejal Propietario, Alumno	2015-2018
	Consejal Propietaria, Alumna	2015-2018

Fuente: Sistema Modalidades de Administración Escolar Local SMAEL

**Consejo Directivo Escolar periodo del 23/11/2012 al 17/04/2015
(Acuerdo 05-0334-13 y 05-0088-12)**

Nombre:	Cargo:	Período:
	Tesorero Propietario, Padre de Familia	30/8/2013-17/04/2015
	Presidenta Propietaria, Directora	23/11/2012-17/04/2015
	Tesorero Propietario, Padre de Familia	23/11/2012-30/08/2015
	Consejal Propietaria, Profesora	23/11/2012-17/04/2015
	Secretaria Propietaria, Profesora	23/11/2012-17/04/2015
	Consejal Propietaria, Madre de Familia	23/11/2012-17/04/2015
	Consejal Propietaria, Madre de Familia	23/11/2012-17/04/2015
	Consejal Propietario, Alumno	23/11/2012-17/04/2015
	Consejal Propietaria, Alumna	23/11/2012-17/04/2015

Fuente: Sistema Modalidades de Administración Escolar Local SMAEL



ANEXO # 2

TRANSFERENCIAS DE FONDOS NO LIQUIDADOS DE LOS AÑOS 2015 AL 2022

Fuente: Sistema de Liquidación al 16/03/2023

AÑO 2015 MONTO NO LIQUIDADO US\$9,913.62



Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
11257	CENTRO ESCOLAR "SAN ISIDRO"	4,913.62	No liquidado
Nº Centros: 1	Sub total Municipio SAN PABLO TACACHICO:	4,913.62	
Nº Centros: 1		Sub total Fuente: 4,913.62	
Nº Centros: 1		Sub total Bono: 4,913.62	

Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
11257	CENTRO ESCOLAR "SAN ISIDRO"	5,000.00	No liquidado
Nº Centros: 1	Sub total Municipio SAN PABLO TACACHICO:	5,000.00	
Nº Centros: 1		Sub total Fuente: 5,000.00	
Nº Centros: 1		Sub total Bono: 5,000.00	
Nº Centros: 2		Total por Departamento: 9,913.62	

Versión Pública



AÑO 2016 - MONTO NO LIQUIDADO US\$11,477.71

 <p>EL SALVADOR EN LAS CIELES TODOS</p>	MINISTERIO DE EDUCACION SISTEMA DE LIQUIDACION DE TRANSFERENCIAS POR COMPONENTE Reporte de modalidades pendientes de liquidar	 16/03/2023
	Departamento: LA LIBERTAD COMPONENTE: GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2016-RUBRO: FUNCIONAMIENTO	

MUNICIPIO: SAN PABLO TACACHICO

Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
11257	CENTRO ESCOLAR "SAN ISIDRO"	1,732.80	No liquidado
Nº Centros: 1	Sub total Municipio SAN PABLO TACACHICO:	1,732.80	
Nº Centros: 1	Sub total Fuente:	1,732.80	
Nº Centros: 1	Sub total Bono:	1,732.80	

COMPONENTE: GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2016-RUBRO: SALARIOS

FUENTE: GOES

MODALIDAD: CDE

MUNICIPIO: SAN PABLO TACACHICO

Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
11257	CENTRO ESCOLAR "SAN ISIDRO"	2,456.81	No liquidado
Nº Centros: 1	Sub total Municipio SAN PABLO TACACHICO:	2,456.81	
Nº Centros: 1	Sub total Fuente:	2,456.81	
Nº Centros: 1	Sub total Bono:	2,456.81	

COMPONENTE: DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2016 (RB.1* UNIFORME-BAS)

FUENTE: GOES

MODALIDAD: CDE

MUNICIPIO: SAN PABLO TACACHICO

Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
11257	CENTRO ESCOLAR "SAN ISIDRO"	2,869.50	No liquidado
Nº Centros: 1	Sub total Municipio SAN PABLO TACACHICO:	2,869.50	
Nº Centros: 1	Sub total Fuente:	2,869.50	
Nº Centros: 1	Sub total Bono:	2,869.50	

COMPONENTE: DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2016 (RB. ZAPATOS-BAS-CREDI)

FUENTE: GOES

MODALIDAD: CDE

MUNICIPIO: SAN PABLO TACACHICO


Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
11257	CENTRO ESCOLAR "SAN ISIDRO"	4,418.60	No liquidado
Nº Centros: 1	Sub total Municipio SAN PABLO TACACHICO:	4,418.60	
Nº Centros: 1	Sub total Fuente:	4,418.60	
Nº Centros: 1	Sub total Bono:	4,418.60	
Nº Centros: 4	Total por Departamento:	11,477.71	



AÑO 2017 MONTO NO LIQUIDADO US\$1,561.59

 MINISTERIO DE EDUCACION SISTEMA DE LIQUIDACION DE TRANSFERENCIAS POR COMPONENTE Reporte de modalidades pendientes de liquidar			
Departamento: LA LIBERTAD		 16/03/2023	
COMPONENTE: GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2017-RUBRO: FUNCIONAMIENTO			
FUENTE: GOES			
MODALIDAD: CDE			
MUNICIPIO: SAN PABLO TACACHICO			
Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
11257	CENTRO ESCOLAR "SAN ISIDRO"	1,561.59	No liquidado
Nº Centros: 1	Sub total Municipio SAN PABLO TACACHICO:	1,561.59	
Nº Centros: 1	Sub total Fuente:	1,561.59	
Nº Centros: 1	Sub total Bono:	1,561.59	
Nº Centros: 1	Total por Departamento:	1,561.59	

AÑO 2018- MONTO NO LIQUIDADO US\$3,529.80

 MINISTERIO DE EDUCACION SISTEMA DE LIQUIDACION DE TRANSFERENCIAS POR COMPONENTE Reporte de modalidades pendientes de liquidar			
Departamento: LA LIBERTAD		 16/03/2023	
COMPONENTE: GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2018 RUBRO: FUNCIONAMIENTO			
FUENTE: GOES			
MODALIDAD: CDE			
MUNICIPIO: SAN PABLO TACACHICO			
Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
11257	CENTRO ESCOLAR "SAN ISIDRO"	3,529.80	No liquidado
Nº Centros: 1	Sub total Municipio SAN PABLO TACACHICO:	3,529.80	
Nº Centros: 1	Sub total Fuente:	3,529.80	
Nº Centros: 1	Sub total Bono:	3,529.80	
Nº Centros: 1	Total por Departamento:	3,529.80	



Versión Pública

AÑO 2019- MONTO NO LIQUIDADO US\$7,264.00



MINISTERIO DE EDUCACION
SISTEMA DE LIQUIDACION DE TRANSFERENCIAS POR COMPONENTE
Reporte de modalidades pendientes de liquidar



Departamento: LA LIBERTAD

16/03/2023

COMPONENTE: OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2019 RUBRO: SALARIOS-BASICA

FUENTE: GOES

MODALIDAD: CDE

MUNICIPIO: SAN PABLO TACACHICO

Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
11257	CENTRO ESCOLAR "SAN ISIDRO"	1,792.29	No liquidado
Nº Centros: 1	Sub total Municipio SAN PABLO TACACHICO:	1,792.29	
Nº Centros: 1	Sub total Fuente:	1,792.29	
Nº Centros: 1	Sub total Bono:	1,792.29	

COMPONENTE: GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2019 RUBRO: SALARIOS

FUENTE: GOES

MODALIDAD: CDE

MUNICIPIO: SAN PABLO TACACHICO

Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
11257	CENTRO ESCOLAR "SAN ISIDRO"	2,956.81	No liquidado
Nº Centros: 1	Sub total Municipio SAN PABLO TACACHICO:	2,956.81	
Nº Centros: 1	Sub total Fuente:	2,956.81	
Nº Centros: 1	Sub total Bono:	2,956.81	

COMPONENTE: GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2019 RUBRO: FUNCIONAMIENTO

FUENTE: GOES

MODALIDAD: CDE

MUNICIPIO: SAN PABLO TACACHICO

Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
11257	CENTRO ESCOLAR "SAN ISIDRO"	2,514.90	No liquidado
Nº Centros: 1	Sub total Municipio SAN PABLO TACACHICO:	2,514.90	
Nº Centros: 1	Sub total Fuente:	2,514.90	
Nº Centros: 1	Sub total Bono:	2,514.90	
Nº Centros: 3	Total por Departamento:	7,264.00	



Versión Pública

AÑO 2020: MONTO NO LIQUIDADO US\$4,749.10

 MINISTERIO DE EDUCACION SISTEMA DE LIQUIDACION DE TRANSFERENCIAS POR COMPONENTE Reporte de modalidades pendientes de liquidar			
Departamento: LA LIBERTAD		 16/03/2023	
COMPONENTE: GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2020 RUBRO: SALARIOS			
FUENTE: GOES			
MODALIDAD: CDE			
MUNICIPIO: SAN PABLO TACACHICO			
Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
11257	CENTRO ESCOLAR "SAN ISIDRO"	4,749.10	No liquidado
Nº Centros: 1	Sub total Municipio SAN PABLO TACACHICO:	4,749.10	
Nº Centros: 1	Sub total Fuente:	4,749.10	
Nº Centros: 1	Sub total Bono:	4,749.10	
Nº Centros: 1	Total por Departamento:	4,749.10	



2021- MONTO NO LIQUIDADO US\$5,917.84

 MINISTERIO DE EDUCACION SISTEMA DE LIQUIDACION DE TRANSFERENCIAS POR COMPONENTE Reporte de modalidades pendientes de liquidar			
Departamento: LA LIBERTAD		 16/03/2023	
COMPONENTE: GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA 2021, RUBRO: SALARIOS			
FUENTE: GOES			
MODALIDAD: CDE			
MUNICIPIO: SAN PABLO TACACHICO			
Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
11257	CENTRO ESCOLAR "SAN ISIDRO"	4,749.10	No liquidado
COMPONENTE: GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2021 RUBRO: FUNCIONAMIENTO			
FUENTE: GOES			
MODALIDAD: CDE			
MUNICIPIO: SAN PABLO TACACHICO			
Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
11257	CENTRO ESCOLAR "SAN ISIDRO"	750.00	No liquidado
COMPONENTE: OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2021 RUBRO: SALARIOS-BASICA (11-1)			
FUENTE: GOES			
MODALIDAD: CDE			
MUNICIPIO: SAN PABLO TACACHICO			
Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado
11257	CENTRO ESCOLAR "SAN ISIDRO"	418.74	No liquidado




Versión Pública

2022- MONTO NO LIQUIDADO US\$5,658.64

		MINISTERIO DE EDUCACION SISTEMA DE LIQUIDACION DE TRANSFERENCIAS POR COMPONENTE Reporte de modalidades pendientes de liquidar		
Departamento: LA LIBERTAD				16/03/2023
COMPONENTE: GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA 2022 RUBRO: SALARIOS				
FUENTE: GOES				
MODALIDAD: CDE				
MUNICIPIO: SAN PABLO TACACHICO				
Código	Entidad Educativa	Monto Pagado(\$)	Estado	
11257	CENTRO ESCOLAR "SAN ISIDRO"	5,658.64	No liquidado	

ANEXO # 3
TRANSFERENCIAS DE FONDOS AL CENTRO ESCOLAR
AÑO 2015

		MINISTERIO DE EDUCACION MODALIDADES DE ADMINISTRACION ESCOLAR LOCAL AVANCE DE TRANSFERENCIAS POR CENTRO EDUCATIVO						
DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD CENTRO EDUCATIVO: 11257 CENTRO ESCOLAR "SAN ISIDRO"								
NO. RECIBO	PRECARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO \$ ESTADO	#REQUERIMIENTO	#PLANI	#PP	FECHA PAGO
39106	1208	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2015-RUBRO:SALARIOS	GOES	\$2,456.81 PAGADA	B05-01536-15	01840	1	29/5/2015
41416	1296	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2015-RUBRO:SALARIOS	GOES	\$810.75 PAGADA	B05-01641-15	02015	1	17/8/2015
				\$810.75 PAGADA			2	10/9/2015
				\$835.31 PAGADA			3	2/10/2015
TOTALES: ASIGNADO \$4,913.62				\$4,913.62	SALDO	.00 *		
NO. RECIBO	PRECARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO \$ ESTADO	#REQUERIMIENTO	#PLANI	#PP	FECHA PAGO
42309	1357	PROYECTO ADICIONAL: REPARACIONES MENORES 2015-BASICA	GOES	\$5,000.00 PAGADA	B05-01831-15	02364	1	23/12/2015
TOTALES: ASIGNADO \$5,000.00				\$5,000.00	SALDO	.00		



Versión Pública

ANEXO # 3
TRANSFERENCIAS DE FONDOS AL CENTRO ESCOLAR
AÑO 2016

No. RECIBO	PRECARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO \$ ESTADO	# REQUERIMIENTO	# PLANI	# PP	FECHA PAGO
46085	1521	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2016-RUBRO: FUNCIONAMIENTO	GOES	\$1,732.80 PAGADA	B05-02015-16	02649	1	6/2/2017

TOTALES: ASIGNADO \$2,482.80 **\$1,732.80** SALDO **750.00**

No. RECIBO	PRECARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO \$ ESTADO	# REQUERIMIENTO	# PLANI	# PP	FECHA PAGO
43099	1400	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2016-RUBRO: SALARIOS	GOES	\$810.75 PAGADA	B05-01862-16	02374	1	29/2/2016

\$810.75 **PAGADA** **2** 30/3/2016

\$835.31 **PAGADA** **3** 29/4/2016

TOTALES: ASIGNADO \$2,456.81 **\$2,456.81** SALDO **.00**

No. RECIBO	PRECARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO \$ ESTADO	# REQUERIMIENTO	# PLANI	# PP	FECHA PAGO
43991	1427	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2016 (RB. UTILES-BAS)	GOES	\$2,376.50 PAGADA	B05-02004-16	02591	1	14/12/2016

TOTALES: ASIGNADO \$2,376.50 **\$2,376.50** SALDO **.00**

No. RECIBO	PRECARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO \$ ESTADO	# REQUERIMIENTO	# PLANI	# PP	FECHA PAGO
43738	1425	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2016 (RB.1° UNIFORME-DAS)	GOES	\$2,869.50 PAGADA	B05-02006-16	02632	1	29/12/2016

TOTALES: ASIGNADO \$2,869.50 **\$2,869.50** SALDO **.00**

No. RECIBO	PRECARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO \$ ESTADO	# REQUERIMIENTO	# PLANI	# PP	FECHA PAGO
44285	1428	DOTACION DE UNIFORMES, ZAPATOS Y PAQUETES DE UTILES ESCOLARES 2016 (RB. ZAPATOS-BAS-CREDI)	GOES	\$4,418.60 PAGADA	B05-02007-16	02640	1	29/12/2016

TOTALES: ASIGNADO \$4,418.60 **\$4,418.60** SALDO **.00**

AÑO 2017

No. RECIBO	PRECARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO \$ ESTADO	# REQUERIMIENTO	# PLANI	# PP	FECHA PAGO
46816	1578	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2017-RUBRO: FUNCIONAMIENTO	GOES	\$1,030.65 PAGADA	B05-02031-17	02694	1	9/6/2017

\$530.94 **PAGADA** **2** 4/9/2017

TOTALES: ASIGNADO \$5,605.33 **\$1,561.59** SALDO **4,043.74**



Versión Pública

ANEXO # 3
TRANSFERENCIAS DE FONDOS AL CENTRO ESCOLAR

AÑO 2018

No. RECIBO	PRECARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO \$ ESTADO	#REQUERIMIENTO	#FLAHI	#FF FECHA PAGO
49379	1782	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2018 RUBRO: FUNCIONAMIENTO	GOES	\$624.64 PAGADA	B05-02150-18	02909	1 7/11/2018
50293	1845	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2018 RUBRO: FUNCIONAMIENTO	GOES	\$726.29 PAGADA	B05-02202-18	02866	1 12/9/2018
				\$726.29 PAGADA			2 14/9/2018
				\$726.29 PAGADA			3 22/11/2018

Pagina 1 de 2



MINISTERIO DE EDUCACION
MODALIDADES DE ADMINISTRACION ESCOLAR LOCAL
AVANCE DE TRANSFERENCIAS POR CENTRO EDUCATIVO

DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD

CENTRO EDUCATIVO: 11257 CENTRO ESCOLAR "SAN ISIDRO"

No. RECIBO	PRECARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO \$ ESTADO	#REQUERIMIENTO	#FLAHI	#FF FECHA PAGO
50293	1845	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2018 RUBRO: FUNCIONAMIENTO	GOES	\$726.29 PAGADA	B05-02202-18	02866	4 23/11/2018

TOTALES: ASIGNADO \$3,529.80 **\$3,529.80** SALDO .00 *

AÑO 2019

DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD

CENTRO EDUCATIVO: 11257 CENTRO ESCOLAR "SAN ISIDRO"

No. RECIBO	PRECARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO \$ ESTADO	#REQUERIMIENTO	#FLAHI	#FF FECHA PAGO
52307	2051	OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2019 RUBRO: SALARIOS-BASICA	GOES	\$1,792.29 PAGADA	B05-02379-19	03021	1 25/11/2019

TOTALES: ASIGNADO \$1,792.29 **\$1,792.29** SALDO .00

No. RECIBO	PRECARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO \$ ESTADO	#REQUERIMIENTO	#FLAHI	#FF FECHA PAGO
51207	1932	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2019 RUBRO: SALARIOS	GOES	\$487.88 PAGADA	B05-02291-19	02925	1 28/2/2019
				\$487.88 PAGADA			2 29/3/2019
				\$502.65 PAGADA			4 30/4/2019
51921	2001	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2019 RUBRO: SALARIOS	GOES	\$487.87 PAGADA	B05-02323-19	02959	1 12/7/2019
				\$487.87 PAGADA			2 30/7/2019
				\$502.66 PAGADA			3 30/8/2019

TOTALES: ASIGNADO \$2,956.81 **\$2,956.81** SALDO .00 *



Versión Pública

ANEXO # 3
TRANSFERENCIAS DE FONDOS AL CENTRO ESCOLAR

AÑO 2020

DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD									
CENTRO EDUCATIVO: 11257 CENTRO ESCOLAR "SAN ISIDRO"									
No. RECIBO	FRECCARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO \$ ESTADO	#REQUERIMIENTO	#PLANI	#FP	FECHA PAGO	
53000	2087	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2020 RUBRO: SALARIOS	GOES	\$783.60	PAGADA	B05-02407-20	03057	1	25/2/2020
				\$783.60	PAGADA			2	23/3/2020
				\$807.35	PAGADA			3	28/5/2020
53325	2124	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2020 RUBRO: SALARIOS	GOES	\$783.60	PAGADA	B05-02422-20	03066	1	10/7/2020
				\$783.60	PAGADA			2	12/8/2020
				\$807.35	PAGADA			3	27/8/2020
TOTALES: ASIGNADO \$4,749.10				\$4,749.10	SALDO			.00	*

AÑO 2021

DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD											
CENTRO EDUCATIVO: 11257 CENTRO ESCOLAR "SAN ISIDRO"											
No. RECIBO	FRECCARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO \$ ESTADO	#REQUERIMIENTO	#PLANI	#FP	FECHA PAGO			
54183	2183	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2021, RUBRO: SALARIOS	GOES	\$783.60	PAGADA	B05-02485-21	03135	1	26/2/2021		
				\$783.60	PAGADA			2	24/3/2021		
				\$807.35	PAGADA			3	3/5/2021		
54953	2213	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2021, RUBRO: SALARIOS	GOES	\$783.60	PAGADA	B05-02506-21	03154	1	29/6/2021		
				\$783.60	PAGADA			2	30/7/2021		
				\$807.35	PAGADA			3	30/8/2021		
TOTALES: ASIGNADO \$4,749.10				\$4,749.10	SALDO			.00	*		
54736	2191	GRATUIDAD DE LA EDUCACION MEDIA 2021 RUBRO: FUNCIONAMIENTO	GOES	\$750.00	PAGADA	B05-02491-21	03149	1	28/5/2021		
				TOTALES: ASIGNADO \$750.00				\$750.00	SALDO		.00
				55559	2246	OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO 2021 RUBRO: SALARIOS-BASICA (11-1)	GOES	\$418.74	PAGADA	B05-02525-21	03174
TOTALES: ASIGNADO \$418.74								\$418.74	SALDO		.00



Versión Pública

ANEXO # 3
TRANSFERENCIAS DE FONDOS AL CENTRO ESCOLAR

AÑO 2022

DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD									
CENTRO EDUCATIVO: 11257 CENTRO ESCOLAR "SAN ISIDRO"									
NO. RECIBO	PRECARGA	COMPONENTE	FUENTE	MONTO	ESTADO	#REQUERIMIENTO	#FLANI	#FF	FECHA PAGO
55766	2262	GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA 2022 RUBRO: SALARIOS	GOES	\$2,829.28	PAGADA	B05-02534-22	03183	1	28/2/2022
56447	2283	GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA 2022 RUBRO: SALARIOS	GOES	\$933.69	PAGADA	B05-02570-22	03202	1	30/6/2022
				\$933.69	PAGADA			2	29/7/2022
				\$961.98	PAGADA			3	9/9/2022
TOTALES: ASIGNADO \$5,658.64				\$5,658.64	SALDO			.00	*

ANEXO # 4
CUENTAS BANCARIAS DEL CENTRO ESCOLAR



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE EDUCACION
ORGANISMOS DE ADMINISTRACION ESCOLAR LOCAL
REPORTE DE CUENTAS BANCARIAS POR CENTRO EDUCATIVO

Fecha: 16/3/2023

Codigo Entidad	Centro Educativo	Departamento	Nombre Banco	Numero Cuenta	Nombre Cuenta	Fecha Creación / Cierre	Tipo Cuenta Abono	Estado Cuenta
11257	CENTRO ESCOLAR "SAN ISIDRO"	05- LA LIBERTAD	9- BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO	100-152-660902-8	C.D.E. CENTRO ESCOLAR SAN ISIDRO, J/ SAN PABLO TACACHICO		1- CALIDAD	ACTIVA
11257	CENTRO ESCOLAR "SAN ISIDRO"	05- LA LIBERTAD	14- BANCO DAVIVIENDA SALVADOREÑO, S.A.	8510008914	C.D.E. CENTRO ESCOLAR SAN ISIDRO, J/ SAN PABLO TACACHICO		2- FANTEL	INACTIVA
11257	CENTRO ESCOLAR "SAN ISIDRO"	05- LA LIBERTAD	2- BANCO AGRICOLA S.A.	005300087191	SRES. CDE C.E. SAN ISIDRO, CUOTAS ESCOLARES		6- GRATUIDAD MEDIA	ACTIVA

d_rpt_cuentas_c_e

Pag 1 de 1



Versión Pública